



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 24

Fecha: 10/03/2022

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001- 2016 – 00103 - 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JAIRO BENJUMEA PÉREZ	FERNANDO ATEHORTÚA ECHEVERRY	REQUIERE PARTE DEMANDANTE	09/03/222	VER
17-174-31-12-001- 2017 – 00120 - 01	EJECUTIVO HIPOTECARIO	PAULA ANDREA RÍOS ROMÁN	TONY JOZAME AMAR	REQUIERE PARTE DEMANDANTE	09/03/222	VER
17-174-31-12-001- 2019 – 00122 - 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JOSÉ ROMEIRO QUINTERO OCAMPO	JOSÉ ALEJANDRO SIERRA GONZÁLEZ	REANUDA PROCESO	09/03/222	VER



Libertad y Orden

17-174-31-12-001- 2019 – 00151 - 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SILVIO VALDÉS SÁNCHEZ	AGREGA COMISORIO – DILIGENCIA DE SECUESTRO	09/03/222	VER
17-174-31-12-001- 2019 – 00203 - 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	HERNANDO GONZÁLEZ HOYOS	JOHN JAIME AMAYA MARÍN	REANUDA PROCESO	09/03/222	VER
17-174-31-12-001- 2020 – 00052 - 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO (ACUMULADO)	GABRIEL GRISALES MAYA Y OTRO	HORACIO GUTIÉRREZ ESTRADA	LEVANTA MEDIDAS, SE PRONUNCIA FRENTE A REPOSICIÓN Y OTRAS DISPOSICIONES	09/03/222	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO